Nota DSUOC N° 323 /2018

Asunción, 18 de diciembre de 2018

Ref.: LCO 03/2018 "ADQ. DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - PLURIANUAL"
ID N°: 344-436

Señores
CJX S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a las empresas:

- **ABUELO JUAN S.R.L.**
- **CJX S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.A.F. Nº:** 459**/2018**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Coordinadora de la SUOC S6

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Dirección Sub Administrativa SUOC

Recibido
Lic. Tenny Ronchino
CJX S.A.
licitaciones@cjx.com.py
(021) 213.4773 (0982) 819.922
Av. Artigas 1315 - Asunción - Py.
18.12.18

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones
Coordinación SUOC S6

Nota DSUOC N° 321 /2018

Asunción, 18 de diciembre de 2018

Ref.: LCO 03/2018 "ADQ. DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - PLURIANUAL"
ID N°: 344-436

Señores
ABUELO JUAN S.R.L.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas a las empresas:

- **ABUELO JUAN S.R.L.**
- **CJX S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.A.F. Nº:** 450**/2018**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Coordinadora de la SUOC S6

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Unidad Operativa S6 - N.T.
DGC

De: Ruben Vazquez <abuejuan@conexion.com.py>
Enviado el: martes, 18 de diciembre de 2018 02:51 p. m.
Para: 'Ruth Godoy'
CC: dalmi@click.com.py
Asunto: RE: LCO 03/2018 ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR - PLURIANUAL

Buenas tardes:
Acusamos recibo de la nota DSUOC 321/2018.
Atentamente
Rubén Vázquez
Abuelo Juan SRL